

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA HOI PROYECTOS Y DISENOS ARQUITECTONICOS S.A**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte días del mes de abril del dos mil diecisiete, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía **HOI PROYECTOS Y DISENOS ARQUITECTONICOS S.A.**, ubicada en avenida Miguel Alcívar y Jerónimo López SL 2 OFC 1 Kennedy Norte, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía **HOI PROYECTOS Y DISENOS ARQUITECTONICOS S.A.**

Con la asistencia de los accionistas: La Señora Denise Marie Hidalgo Jijón propietaria de 536 acciones de **UN** dólar cada una; y la Señora Maria Cecilia Orrantia Medina propietaria de 268 acciones de **UN** dólar; quienes representan la totalidad del capital social de la compañía.

Los accionistas por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo indicado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Una vez constatado el quorum, procederé a dar lectura del orden del día el mismo que será tratado en la siguiente junta. Se informa a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 de Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos:

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del ejercicio fiscal 2016;
- 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2016 y sobre su resultado;
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el ejercicio fiscal 2017;

Actúa como Presidente de ésta Junta Señora Maria Cecilia Orrantia Medina, la Señora Denise Marie Hidalgo Jijón como Secretaria de la junta y como Comisario la Srta. CPA, Tatiana Mejía Barrera.

El Presidente dispone que la Secretaria constate el quorum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales; dejando constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas los presentes puntos del orden del día a tratarse; cuales son:

PRIMER PUNTO: Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario del ejercicio fiscal 2016;

Otorgamos la palabra a la Srta. CPA, Tatiana Mejía Barrera para que exponga el informe correspondiente al Ejercicio Económico 2016 en su calidad de Comisario:

Yo, Tatiana Mejía Barrera, en mi calidad de Comisario de la Compañía **HOI PROYECTOS Y DISEÑOS ARQUITECTONICOS S.A.**, daré lectura al presente informe, correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez presentado el informe del comisario, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Denise Marie Hidalgo Jijón, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Yo, Maria Cecilia Orrantia Medina, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al segundo punto del orden del día:

SEGUNDO PUNTO: Informe anual del Gerente de la compañía.

Para lo cual damos la palabra al señor Denise Marie Hidalgo Jijón en calidad de Gerente General.

Gracias, dando cumplimiento a los estatutos de la empresa a la que represento y a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías presento el informe de mi administración.

Una vez presentado el informe de Gerente de la compañía, solicito que la Junta emita sus comentarios y proceda con su aprobación, observación, abstención o negativa del mismo.

Yo, Denise Marie Hidalgo Jijón, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General.

Yo, Maria Cecilia Orrantia Medina, en mi calidad de accionista apruebo el informe presentado por el Gerente General.

La Junta luego de varias deliberaciones y de manera unánime decide aprobar el segundo punto del orden del día, el informe del Gerente General.

Una vez que el presente orden del día ha sido unánimemente aprobado por todos los socios procedemos al Tercer punto del orden del día:

TERCER PUNTO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016.

Toma la palabra el Señor Gerente General quien dará lectura de los mismos. Gracias, procederé con la lectura, presentación, certificación y aprobación de los mismos.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta, que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Denise Marie Hidalgo Jijón, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Una vez aprobados los estados financieros, y luego de haber escuchado la sugerencia del Señor Gerente General, solicito a la Junta que delibere y proceda a emitir sus observaciones:

Yo, Denise Marie Hidalgo Jijón, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Yo, Maria Cecilia Orrantia Medina, en mi calidad de accionista estoy de acuerdo con las cifras presentadas, lo doy por aprobado.

Continuando con el Cuarto y último punto del orden del día

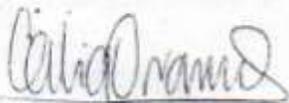
CUARTO PUNTO: Conocer y resolver sobre la designación del Comisario para el Ejercicio Fiscal 2017.

De manera unánime los Accionista deciden nombrar a la Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, como Comisario para el Ejercicio Fiscal del año 2017.

La Señorita CPA Tatiana Mejía Barrera, acepta su designación como Comisario, para el Ejercicio Fiscal 2017.

Acto seguido la sala autoriza al a Sra. Denise Marie Hidalgo Jijón, en calidad de Secretaria, para que expida el acta respectiva.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las diez horas y cuarenta minutos, se procede a redactar la presente acta la misma que una vez leída es aprobada por todos los accionistas quienes para constancia firman al calce.



Maria Cecilia Orrantia Medina

ACCIONISTA- PRESIDENTE DE LA JUNTA



Denise Marie Hidalgo Jijón

ACCIONISTA

Certifico que la copia del acta que antecede es igual a su original, la misma que reposa en los archivos de la compañía a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Denise Marie Hidalgo Jijón

SECRETARIO DE LA JUNTA